



**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
VICEPRESIDENCIA DE PLANEACION RIESGOS Y ENTORNO**

Código:  
Elaborado por: VP - Gerencia de Riesgos  
Versión:  
Fecha form: 15/04/2013  
Hoja 1 de 1

**MATRIZ DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL ANTICORRUPCION**

**ENTIDAD: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**MISION:** Desarrollamos la infraestructura de transporte nacional a través de APP para generar competitividad y servicio de calidad. Lo hacemos mediante una gestión transparente y confiable, promoviendo el trabajo en equipo y el crecimiento personal y profesional de nuestro talento humano y el bienestar de la sociedad.

**AREA: GERENCIA DE CONTRATACION** **LIDER: Wilmar Darío González Buritica - Gerente de Proyecto**  
**FECHA DE ELABORACION: 24 ABRIL DE 2013**

IDENTIFICACION		CAUSAS		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ÍTEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)		CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES
1	Elaboración de pliego de condiciones a la medida de una firma(s) particular.	El pliego de condiciones se elabora con condiciones y requisitos específicos, a fin de adjudicar el contrato a una firma(s) en particular.	* Personal que estructura efectúe, o intervenga directamente en el proceso de contratación.	* Conflicto de interés de la firma estructuradora.	Posible	Creación del Comité de Contratación y Comité de Evaluación R223/234 DE 2011	Proyecto de Manual de Contratación ANI, Resolución Comité de Contratos.	GIT DE CONTRATACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	100%
			Corrupción	Corrupción		Área que revisa estructuraciones es diferente al área que gestiona procesos de contratación.	Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel -MRAN	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y CONTRATACION, Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%
			* Proceso inadecuado de revisión de antecedentes de firmas estructuradoras.	* Estudios de factibilidad sesgados		La etapa precontractual no se encuentra a cargo de una sólo dependencia, toda vez que en la misma intervienen el área financiera, Técnica y las Gerencias de Estructuración y Contratación	Propuesta de contrato estándar - contrato APP y Estandarización de pliegos de condiciones para concesiones	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA DE CONTRATACION GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	100%
			* Poco tiempo para revisión y aprobación de los estudios de factibilidad.	Valoración de estudios externos subjetivos (en predial no hay estándares para los factores evaluados)		Implementación cláusulas estándar y pliegos estándar				
2	Filtración de la información antes de publicación de pliegos, o de la asignación de licitación	Suministrar cualquier tipo de información que pueda dar ventaja(s) a una firma(s) en particular, antes de la divulgación oficial del pliego de condiciones, o resultados de licitación.	Demora entre los tiempos de aprobación de pliegos y su publicación oficial.	Gente externa con intereses cruzados.	Casi seguro	Sala de evaluación monitoreada con circuito de tv, con grabación y restricciones de sacar o entrar documentos y uso de celular.	Actualización de Procesos, procedimientos por cada modelo de contratación (en desarrollo) así como implementación de listas de chequeo	GIT DE CONTRATACION	---	100%
			Funcionarios y/ o contratista suministren información a terceros			Control de la información	Desarrollo de un manual/protocolo de seguridad para la sala de evaluación.	GIT DE CONTRATACION	---	100%
			Relaciones entre funcionarios/contratistas y terceros con motivo de sus trabajos.			Se encuentra restringido el acceso al Sistema de Gestión Documental Orfeo para la consulta de documentos no asignados al responsable del proceso	Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel -MRAN	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y CONTRATACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%
			Falta de confidencialidad en el manejo de la información	Estructuradores suministren información de los estudios de factibilidad.		Todo documento se publica en el SECOP de manera oportuna.	Implementación de indicadores que permitan medir el nivel de cumplimiento de publicaciones en el SECOP .	GIT DE CONTRATACION	---	100%
			Posibles debilidades en protocolos de manejo de información electrónica			Firmas de compromisos de confidencialidad.	Firma de un compromiso de confidencialidad por parte de los funcionarios participantes en el proceso de selección	GIT DE CONTRATACION	---	100%
						Estructuradores firman cláusulas de confidencialidad	Protocolos para interacción con terceros.	GIT DE CONTRATACION	---	100%
				Estructuradores firman cláusulas de confidencialidad	Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%		
			Conflictos de interés de parte del evaluador.			La decisión final debe ser sustentada y validada por el filtro del Jefe del evaluador, y el Gerente Contractual.	Expedición de un Manual de Contratación especial para la ANI, allí están las reglas claras para el Comité de Contratación			

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
3	Calificación de los pliegos de forma subjetiva o errónea.	Asignación de puntaje subjetivo o erróneo en calificación de propuestas, con el fin de favorecer a una firma(s) en particular.	Estándares subjetivos de calificación	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Existe un Comité de Evaluación quienes evalúan las propuestas con base en criterios previamente definidos, sobre todo en la oferta económica, así como herramientas para prevenir e identificar la colusión  La decisión final deberá ser aprobada por Comité de Contratación del cual hacen parte todos los Gerentes y Vicepresidentes.	Elaboración de una estrategia para la Prevención de la Colusión (guía de verificación)  Resolución de creación de Comité de Contratación	GIT DE CONTRATACION	COMITÉ	100%
4	Adjudicar contratos a firma(s) con malas prácticas o que representen riesgo de LAFT/CO.	El contrato de concesión, de interventoría o del estructurador, se pueda adjudicar a firma(s) sin tener en cuenta otros factores como antecedentes de malas prácticas administrativas, conflicto de intereses, actividades o socios con actividades sospechas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o corrupción - LAFT/CO	No existen políticas o procedimientos para proceder ante sospechas de actividades u operaciones fraudulentas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o de corrupción. LAFT/CO durante el sistema de precalificación, proceso de selección o ejecución del contrato .	Existe la restricción de ley y constitución para restringir por sospecha	Posible	Controles frente a integración de firmas participantes/adjudicatarios	Elaboración de procedimiento y estándares para proceder frente a malas prácticas administrativas, conflicto de intereses, operaciones o socios con actividades sospechas.	GIT DE CONTRATACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	100%
			En el pliego de condiciones se establecen compromisos de probidad y transparencia			Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
			En las nuevas minuta del contratos se incorporan obligaciones expresas para control de lavado de activos, y conductas ilícitas			Coordinación del proceso institucional para fortalecer sus políticas de prevención del riesgo de lavado de activos, terrorismo y corrupción (LAFT/CO)	GERENCIA DE RIESGOS	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
			Las normas de contratación limitan la posibilidad de restringir la participación a personas que no estén incurso de manera expresa en una causal de inhabilidad o incompatibilidad sin que sea posible hacer dicha restricción por malas prácticas que no se cataloguen en esas causales. Sin embargo es obligación conocer a sus proveedores y reportar según los art 27 Ley 1121/2006; Art 33 de la Ley 1508/2012; Art 102 del Decreto 663/93 y Ley 526 d 1999.			Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%	
5	Modificar los pliegos de condiciones con el fin de favorecer a terceros.	Los pliegos de condiciones se podrían modificar luego de su publicación oficial, para favorecer o perjudicar algún candidato(s)	Falta de procedimiento para ajustes oficiales a los pliegos.	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Todo documento se publica en el SECOB de manera oportuna	Proyecto de Manual de contratación ANI, y estandarización de pliegos.	GIT DE CONTRATACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	100%
			Falta de controles dentro del proceso.			Indicadores Operativos del GIT de Contratación	Implementación de indicadores	GIT DE CONTRATACION		
			Falta de controles dentro del proceso.			Toda la información lo que se publica en SECOB tiene previo visto bueno del Gerente de Contratación. Los actos administrativos más importantes son presentados ante el Comité de Contratación.	Adopción del código de ética y del código de buen gobierno corporativo	GIT DE CONTRATACION		

**AREA: GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION** **LIDER: Diana Patricia Bernal Pinzón - Gerente de Proyecto**  
**FECHA DE ELABORACION: 24 ABRIL DE 2013**

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
			Personal que estructura efectúe, o intervenga directamente en el proceso de contratación.	Conflicto de interés de la firma estructuradora.		Creación del Comité de Contratación y Comité de Evaluación R223/234 DE 2011	Proyecto de Manual de Contratación ANI, y estandarización de pliegos.	GIT DE CONTRATACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	100%

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)	
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)							
1	Elaboración de pliegos de condiciones y condiciones contractuales a la medida de una firma(s) particular.	El pliego de condiciones se podría elaborar con condiciones y requisitos específicos, a fin de adjudicar el contrato a una firma(s) en particular.	Proceso inadecuado de revisión de antecedentes de firmas estructuradoras.	Estudios de factibilidad sesgados	Posible	Área que revisa estructuras es diferente al área que gestiona procesos de contratación.	Propuesta de contrato estándar - contrato APP y Estandarización de pliegos de condiciones para concesiones	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA DE CONTRATACION GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	100%	
			Poco tiempo para revisión y aprobación de los estudios de factibilidad.	Valoración de estudios externos subjetivos (en predial no hay estándares para los factores evaluados)			Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y CONTRATACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%	
2	Filtración de la información antes del inicio del sistema de precalificación, del proceso de selección o durante la evaluación de las ofertas.	Suministrar cualquier tipo de información que pueda dar ventaja(s) a una firma(s) en particular, antes de la divulgación oficial de la invitación a precalificar o del pliego de condiciones o durante la evaluación de las ofertas.	Demora entre los tiempos de aprobación de pliegos y su publicación oficial.	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Sala de evaluación monitoreada con circuito de tv, con grabación y restricciones de sacar o entrar documentos y uso de celular.	Actualización de Procesos, procedimientos por cada modelo de contratación (en desarrollo) así como implementación de listas de chequeo	GIT DE CONTRATACION	---	100%	
			Servidores públicos con conflicto de interés	Estructuradores suministren información de los estudios de factibilidad.			Firmas de compromisos de confidencialidad.	Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel -MRAN	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y CONTRATACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%
			Funcionarios y/ o contratista suministren información a terceros				Todo documento se publica en el SECOP de manera oportuna.	Implementación de indicadores que permitan medir el nivel de cumplimiento de publicaciones en el SECOP .	GIT DE CONTRATACION	---	100%
			Falta de confidencialidad en el manejo de la información				Estructuradores firman cláusulas de confidencialidad	Desarrollo de un manual/protocolo de seguridad para la sala de evaluación.	GIT DE CONTRATACION	---	100%
			Posibles debilidades en protocolos de manejo de información electrónica				Se desarrollaron protocolos informáticos de almacenamiento y seguridad para estudios de factibilidad y de modelos financieros	Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
3	Adjudicar contratos a firma(s) con malas prácticas o que representen riesgo de LAFT/CO.	El contrato de concesión, de interventoría o del estructurador, se podría adjudicar a firma(s) sin tener en cuenta otros factores como antecedentes de malas prácticas administrativas, conflicto de intereses, actividades o socios con actividades sospechas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o corrupción - LAFT/CO	No existen políticas o procedimientos para proceder ante sospechas de actividades u operaciones fraudulentas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o de corrupción. LAFT/CO durante el sistema de precalificación, proceso de selección o ejecución del contrato	Existe la restricción de ley y constitución para restringir por sospecha	Posible	En el pliego de condiciones se establecen compromisos de probidad y transparencia	Elaboración de procedimiento y estándares para proceder frente a malas prácticas administrativas, conflicto de intereses, operaciones o socios con actividades sospechas.	GIT DE CONTRATACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	100%	
			Las normas de contratación limitan la posibilidad de restringir la participación a personas que no estén incursas de manera expresa en una causal de inhabilidad o incompatibilidad sin que sea posible hacer dicha restricción por malas prácticas que no se cataloguen en esas causales. Sin embargo es obligación conocer a sus proveedores y reportar según los art 27 Ley 1121/2006; Art 33 de la Ley 1508/2012; Art 102 del Decreto 663/93 y Ley 526 d 1999.				Coordinación del proceso institucional para fortalecer sus políticas de prevención del riesgo de lavado de activos, terrorismo y corrupción (LAFT/CO)	GERENCIA DE RIESGOS	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
							Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y CONTRATACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%	
							Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
4	Destinación indebida de recursos por vacíos contractuales	Posibles vacíos en los contratos de concesión con aportes estatales que podrían generar una destinación indebida de recursos .	Algunos contratos pueden quedar con regulaciones genéricas que permiten interpretaciones de diferente índole	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Instrucción de conservación de recursos excedentes financieros dentro de patrimonios autónomos, sin hacer uso de ellos, hasta llegar a un acuerdo oficial.	Propuesta de contrato estándar - contrato APP y pliego estándar	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y GERENCIA FINANCIERA DE LA VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	100%	
			Falta de controles dentro del proceso.				Adopción de una directriz institucional en la cual se darán claras reglas respecto a la utilización y manejo de excedentes financieros y recursos de divulgación.	VICEPRESIDENCIA JURIDICA	VICEPRESIDENCIA DE PLANEACION	100%	

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ÍTEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
5	Manipulación de recursos por falta de control directo sobre los patrimonios autónomos	Se puede dar manipulación indebida de recursos por parte del concesionario, por una falta de control directo sobre patrimonios autónomos por parte de la Agencia.	Algunos contratos pueden quedar con regulaciones genéricas que pueden generar obstáculos en el control e información sobre el manejo de los recursos en el patrimonio autónomo	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Se han efectuado traslado a la Superintendencia Financiera dando a conocer irregularidades o abusos que algunas fiduciarias están cometiendo en el tema.	Propuesta de contrato estándar - contrato APP y pliego estándar	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y GERENCIA FINANCIERA DE LA VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	100%
			Concesionarios buscan reducir control de entidad pública en manejo de recursos							
			Que la ANI no tenga asiento dentro del Comité Fiduciario			Se ha reforzado medidas para que los supervisores e interventores hagan mayor seguimiento a la gestión de las fiduciarias.				

**AREA: VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL**

**FECHA DE ELABORACION: 24 ABRIL DE 2013**

**LIDERES:** Camilo Mendoza Rozo, Vicepresidente Gestión Contractual; María Eugenia Arcila Zuluaga, Gerente Modo Aeroportuario; Dina Rafaela Sierra Rochels, Gerente modo Férreo; José Andrés Torres Rodríguez, Gerente Carretero; Luis Eduardo Gutiérrez Díaz Gerente modo Carretero; Adriana del Pilar Saboya López Gerente Carretero; Francisco Orduz Varón, Gerente Permisos; Manuel Campos García, Gerente Puertos; Oscar Herrera Restrepo, Gerente Carretero

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ÍTEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
1	Manipulación de informes de seguimiento a contratos para favorecer a un tercero.	Los informes de seguimiento periódicos a los contratos de concesión presentados por los supervisores o interventores, podrían presentar datos falsos, incompletos o ajustados para favorecer a un tercero.	Tendencia a crear relaciones de familiaridad entre concesionario, interventores, supervisores.	* Tendencia a crear relaciones de familiaridad entre concesionario, interventores, supervisores.	Posible	Se implementaron grupos interdisciplinarios de trabajo (Planes de Regularización)	Desarrollo e implementación de formatos estándares para ver avances en las concesiones .	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
			Ausencia de políticas institucionales para manejo de relaciones con proveedores de la Agencia.	Conflicto de intereses del interventor		Decisiones de manera compartida con el equipo de trabajo	Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Fallas en los controles de seguimiento.	Gente externa con intereses cruzados.		Permanente interacción con los interventores.	Elaboración de procedimientos que preparen a los supervisores y expertos para reaccionar ante problemas con la comunidad, grupos al margen de la ley, o situaciones de peligro, sobornos, etc.	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
			Contratación de personal sin el suficiente conocimiento de la legislación y contratación pública o sin la necesaria experiencia y conocimiento en el área específica	Presiones de comunidades, grupos al margen de la ley y/o presiones políticas.		Comités de obra semanales	Rendición de cuentas de la interventoría a los equipos de planes de regularización (1 vez al mes)	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
			No contar con los servicios de la Interventoría Integral para los contratos de Concesión	La falta de disponibilidad de recursos en el interventor o concesionario puede generar suministro de datos falsos o incompletos		El gerente y el área de Talento Humano filtra hojas de vida en el momento de la contratación de supervisores y expertos	Desarrollo de nuevas medidas de control (rotación de supervisores, política de autorización de restricción bancaria de fondos extraños en cuentas personales)	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
				Procesos declarados desiertos por diversas circunstancias		La legislación actual que hace que el interventor sea también un servidor público con todos los deberes que ello conlleva				
2	Omisión de reportes por actividades sospechosas de LAFT/CO relacionadas con las concesiones.	Omisión de reportar ante las entidades pertinentes, actividades sospechosas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o corrupción-LAFT/CO relacionadas con las concesiones,	Desconocimiento de las obligaciones de ley para conocer a los proveedores de la ANI, y reportar conductas sospechosas según los art 27 Ley 1121/2006; Art 33 de la Ley 1508/2012; Art 102 del Decreto 663/93 y Ley 526 d 1999.	Personas externa con intereses cruzados.	Posible	Comités de obra semanales	Diseño de programa de talleres y capacitaciones que preparen a supervisores para el manejo de situaciones de peligro y conflicto personal.	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL Y VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	100%
			Ausencia de políticas y procedimientos para reporte de actividades sospechosas o ilícitas.			Se implementaron grupos interdisciplinarios de trabajo (Planes de Regularización)	Coordinación del proceso institucional para fortalecer sus políticas de prevención del riesgo de lavado de activos, terrorismo y corrupción (LAFT/CO)	GERENCIA DE RIESGOS	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Ausencia de protocolos o medidas de seguridad para supervisores.	Presiones de comunidades, grupos al margen de la ley y/o presiones políticas.		Revisión de informes de fiduciarias e interventor	Desarrollo de capacitaciones para manejo de LAFT/CO	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Ausencia de parámetros mínimos requeridos en los informes financieros y de fiducia			Reuniones de revisión de información con las diferentes Fiducias	Elaboración de parámetros de información mínima que deben contener los informes de la fiduciaria presentados a la Agencia.	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL Y VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
			Sistema de información de concesiones desactualizado y con fallas para consultar (SIINCO)	Gente externa con intereses cruzados.		Comités de obra semanales	Diseño de políticas y procedimientos para manejo de información y canales oficiales para suministro de información y/o expedientes a terceros	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)	
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)							
3	Negligencia en la gestión para hacer efectivo el cumplimiento contractual generando anomalías y detrimento patrimonial a la Nación.	La negligencia u omisión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario, puede generar anomalías de carácter técnico, financiero o legal, que pueden repercutir en el patrimonio de la Nación.	Información desarticula entre las áreas, o falta de comunicación de las mismas.	Conflicto de intereses del interventor	Posible	Se implementaron grupos interdisciplinarios de trabajo (Planes de Regularización)	Diseño e implementación de la primera etapa de un nuevo sistema de seguimiento y control para la ANI	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	60%	
			Ausencia de antecedentes, expedientes o información centralizada en algunas áreas.	Cuando la Interventoría no cumple con sus obligaciones la ANI, no dispone de suficientes herramientas para mitigar el riesgo.			Decisiones de manera compartida con el equipo de trabajo				
			Ausencia de procesos de consulta de expedientes por parte de terceros.				Desarrollo de políticas y normas para manejo de información y acceso a expedientes almacenados en el sistema ORFEO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA / GESTION DOCUMENTAL	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
			Posibles fallas en el manejo de la documentación, registro y archivo de los expedientes y documentos de los contratos.				Implementación y puesta en marcha de un buen Sistema Integrado de Calidad.	VICEPRESIDENCIA DE PLANEACION, RIESGOS Y ENTORNO	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
			Incumplimiento por parte de la interventoría de sus obligaciones contractuales .								
			Contratación de personal sin el suficiente conocimiento de la legislación y contratación pública o sin la necesaria experiencia y conocimiento en el área específica.								
4	Intercambio de prebendas para el otorgamiento de permisos relacionados.	Solicitud de beneficios a cambio de agilizar trámites para el otorgamiento de permisos durante la operación de la concesión .	Anteriormente la ausencia de un área encargada	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Canalización de todos los tramites de permisos por modelo vial, férreo, portuario, aéreo a través de la Gerencia Contractual de Permisos	Desarrollo de la aplicación que tramite en línea los permisos. Esto evitará el contacto con el personal	GERENCIA CONTRACTUAL DE TRAMITES Y PERMISOS	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	100%	
			Los trámites internos y externos necesario para gestionar permisos en la concesión.	Tramitadores externos corruptos.			Existencia de las resoluciones No.063 de 2003 y No.241 de 2011 por las cuales se fijan los procedimientos para el otorgamiento de permisos, para los modo carretero y férreo respectivamente	Desarrollo de políticas y normas para manejo de información y acceso a expedientes almacenados en el sistema ORFEO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA / GESTION DOCUMENTAL	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Tendencia a colaborar con el solicitante en la adecuada gestión del permiso	Demora en entidades externas para efectuar tramites ante empresas.			Reglamentado a través del contrato de Concesión e Interventoría en cuanto a suministro de información	Solicitar el cumplimiento de los plazos pactados en el suministro de la Información	VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIA CONTRACTUAL DE TRAMITES Y PERMISOS	100%
5	Filtración de información o robo de expedientes para provecho personal o de terceros	La información del contrato, informes, seguimientos a la concesión, podría ser filtrada o robada para fines fraudulentos	Debilidades en la custodia de expedientes y antecedentes.	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Solo personal autorizado puede consultar los expedientes existentes en ORFEO	Desarrollo de políticas y normas para manejo de información y acceso a expedientes almacenados en el sistema ORFEO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA / GESTION DOCUMENTAL	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
			Debilidades en el sistema de Gestión Documental.	Consulta de expedientes por parte de interventores y sus asistentes.			Personal de Gestión documental y Gerencias Contractuales permiten consulta de expediente físicos solo en la entidad y bajo vigilancia de un funcionario	Desarrollo e implementación de procedimientos y seguridad para la consulta de archivos físicos .	GERENCIA ADMINISTRATIVA / GESTION DOCUMENTAL	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Ausencia de procedimientos para préstamo o consulta de archivo y expedientes.								
			Atención de solicitudes de información con desconocimiento de la legislación o del grado de reserva de la información.								
			Contratación de personal sin el suficiente conocimiento de la legislación y contratación pública o sin la necesaria experiencia y conocimiento en el área específica								
6	Utilización indebida de información privilegiada	El que como servidor público y/o, asesor, directivo o miembro de una junta u órgano de administración con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de su cargo o función y que no sea objeto de conocimiento público	Contratación de personal sin el suficiente conocimiento de la legislación y contratación pública o sin la necesaria experiencia y conocimiento en el área específica	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Manuales de funciones	Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%	
			Tendencia a crear relaciones de familiaridad entre concesionario, interventores, supervisores.	Tendencia a crear relaciones de familiaridad entre concesionario, interventores, supervisores.			El gerente y el área de Talento Humano filtra hojas de vida en el momento de la contratación de supervisores y expertos				
			Ausencia de políticas institucionales para manejo de relaciones con proveedores de la Agencia.	Conflicto de intereses del interventor			Firmas de compromisos de confidencialidad.	Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel -MRAN	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION Y CONTRATACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ÍTEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
7	Manipulación de liquidaciones de pagos de concesiones	En el cálculo y generación de liquidaciones de pago se podrían manipular las condiciones financieras para conveniencia de terceros.	Liquidaciones de pagos en Excel.	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	La liquidación de pagos tiene varios filtros, ya que una persona proyecta, otro segundo revisa, el Gerente Financiero aprueba, y por último a interventoría no lo acepta sin revisar las cifras enviadas.	Diseño e implementación de la primera etapa de un nuevo sistema de seguimiento y control para la ANI	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	60%
				Tendencia a crear relaciones de familiaridad entre concesionario, interventores, supervisores.			Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
8	Fiduciarias podrían dilatar procesos de carácter sancionatorio	Las fiduciarias podrían demorarse intencionalmente en aplicar sanciones declaradas como la retención de recursos para favorecer al concesionario	---	Conflicto de intereses de la fiduciaria	Posible	Se pide apoyo y se mantiene al tanto de irregularidades a la Superintendencia Financiera.	Propuesta de contrato estándar - contrato APP y Estandarización de pliegos de condiciones para concesiones. Allí existe clausulado sobre obligaciones de la fiduciaria frente a la ANI	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA DE CONTRATACION ESTRUCTURACION Y VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	100%
				Fiduciaria puede pertenecer al mismo grupo económico		Implementación de modelo de Mecanismo de Reportes de Alto Nivel	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA JURIDICA DE CONTRATACION Y SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100%	

AREA: GERENCIA DEFENSA JUDICIAL  
FECHA DE ELABORACION: 25 ABRIL DE 2013

LIDER: Oscar Yesid Ibáñez Parra - Gerente de Proyecto

IDENTIFICACION				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO			
ÍTEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
1	Faltar a las audiencias de conciliación prejudicial para beneficio de terceros.	La no asistencia a conciliaciones prejudiciales podrían generar multas o pruebas en contra ante una acción judicial futura, beneficiando intereses de terceros.	Pocos abogados para atender todos los requerimientos judiciales	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Decisiones frente a solicitudes de conciliación son tomadas en Comité de Conciliación.  Se lleva cronograma de colores por abogado, para coordinar asistencia del responsable a la audiencia de conciliación.	Solicitar la implementación de un sistema de alertas al correo electrónico con periodicidades de 1 semana, 3 días y 1 día	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	100%
			Falta de controles y seguimiento a cronogramas				Solicitar la implementación de un sistema que permita hacer seguimiento a las informaciones que deben remitir los concesionarios, los supervisores y los interventores.	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	100%
							Diseño e implementación de la primera etapa de un nuevo sistema de seguimiento y control para la ANI	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	60%
2	Ocultar o presentar pruebas falsas o incompletas para beneficiar a terceros.	En procesos de instancia judicial se podrían ocultar o presentar pruebas técnicas falsas o incompletas que busquen entorpecer el proceso o beneficiar a terceros.	Gerencias Contractuales con personal con poca disponibilidad.	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	La pruebas técnicas son organizadas por las gerencias contractuales sobre informes de supervisores, interventores y/o el concesionario.	Gestionar ante el área encargada la vinculación de personal experto y administrativo considerando la necesidad de la Gerencia de Defensa Judicial, y la gran cantidad de tramites a su cargo.	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	TALENTO HUMANO	100%
			Fallas en el sistema de información de concesiones (SIINGCO)				Diseño e implementación de la primera etapa de un nuevo sistema de seguimiento y control para la ANI	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	60%
							Desarrollo de políticas y normas para manejo de información y acceso a expedientes almacenados en el sistema ORFEO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA / GESTION DOCUMENTAL	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
							Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
3	Negligencia en el seguimiento de los términos de vencimiento procesales con el fin de beneficiar a terceros.	La falta de seguimiento u omisión de plazos de vencimiento de términos procesales, a fin de que no se ejecuten las acciones de cumplimiento necesarias.	Pocos abogados para atender todos los requerimientos judiciales	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Contrato con firma externa quienes están revisando el estado de procesos, y envían los informes a diario.  Se efectúa seguimiento a los procesos judiciales entregados a firmas externas (Tribunal de Arbitramento)  Consulta por parte de lo abogados de la Gerencia de Defensa Judicial del Portal de la Rama Judicial cotejando la información proporcionada por la firma externa Litigandocom	Evaluar y gestionar la adquisición o desarrollo de herramientas para seguimiento judicial.	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	---	100%
			Fallas en el servicio de correos de la Agencia				Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Falta de recursos tecnológicos en la Gerencia de Defensa Judicial: Telefax con servicio de larga distancia nacional, escáneres, etc.				Diagnóstico del servicio de correo, y ajuste en tiempos de respuesta para manejo de prioridades	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	100%
			Falta un mayor número de auxiliares que hagan más expeditas las labores administrativas.				Gestionar ante el área encargada la vinculación de personal experto y administrativo considerando la necesidad de la Gerencia de Defensa Judicial, y la gran cantidad de tramites a su cargo.	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	TALENTO HUMANO	100%
							Gestionar la adquisición de equipos tecnológicos (fax) que faciliten el envío de documentos escritos a despachos judiciales.	GERENCIA DE DEFENSA JUDICIAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	100%

IDENTIFICACION			CAUSAS		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO		
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES
4	Incumplimiento o falta de gestión efectiva ante ordenes judiciales.	Los fallos ordenados por entes judiciales podrían no ejecutarse, o realizase una mala gestión con ellos ocasionando detrimento patrimonial de la Nación o para beneficio de terceros.	La ejecución de las condenas deben ser ejecutadas mediante procesos contractual demorados.	Gente externa con intereses cruzados. La necesidad o intransigencia de las comunidades Presiones políticas que comprometen la posición y tramites de la Agencia.	Posible	Revisión periódica a la gestión contractual. Presentación de informes periódicos de avances de ejecución y cumplimiento de las obras. En algunos casos la oficina de Atención al Ciudadano hace seguimiento por requerimientos del peticionario.	---	---	---	---

**AREA: GERENCIA SOCIO AMBIENTAL** **LIDER: Fernando Iregui Mejía, Gerente Socio Ambiental**  
**FECHA DE ELABORACION: 25 ABRIL DE 2013**

IDENTIFICACION			CAUSAS		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO		
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES
1	Perjudicar el desarrollo de la concesión por corrupción en los procesos de licencias ambientales.	La licencia ambiental es tramitada ante la ANLA, y debido a los estudios ambientales requeridos para su aprobación así como compromisos ambientales que deben asumir las partes (según el caso), el proceso deja espacio para que existan personas inescrupulosas que intervengan en los trámites El riesgo es externo pero al materializarse podría afectar el desarrollo de las concesiones.	Los estudios presentan deficiencias en el conocimiento del corredor vial, la recopilación de la información y la formulación de los planes y programas del Plan de Manejo Ambiental PMA	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Evaluación de los estudios para observaciones y acompañamiento en el trámite ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Elaboración por parte de la ANI de un apéndice socio-ambiental en el contrato para todos los proyectos, Allí estarán todas las obligaciones y requisitos que debe cumplir el contratista en la parte socio ambiental.	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	Supervisores socio-ambientales	100%
			Debilidades en la evaluación económica de los impactos y generan una dudosa evaluación	Demora en la obtención de la Licencia Ambiental.				GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	Supervisores socio-ambientales	100%
			Evaluación en la demanda de recursos naturales por parte de autoridades ambientales regionales	Proceso de licencia ambiental adelantado por la ANLA y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS				Seguimiento de la ANI en el trámite y obtención de permisos para uso y aprovechamiento de RR.NN.		
2	Manipulación de informes sobre el cumplimiento de obligaciones ambientales.	Los informes de seguimiento periódicos al cumplimiento de obligaciones ambientales adquiridas contractualmente, podrían presentar datos falsos, incompletos o ajustados para favorecer al concesionario o a un tercero.	Tendencia a crear relaciones de familiaridad entre concesionario, interventores, supervisores.	Proceso de licencia ambiental adelantado por la ANLA y el Ministerio de Medio Ambiente	Posible	Decisiones de manera compartida con el equipo de trabajo	Elaboración y divulgación de procedimientos para el seguimiento de la gestión socio ambiental y manejo de situaciones que puedan generar algún tipo de corrupción	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	---	100%
			Ausencia de políticas institucionales para manejo de relaciones con proveedores de la Agencia.	Conflicto de intereses del interventor				GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Fallas en los controles de seguimiento.	Gente externa con intereses cruzados.				VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
			Falta de supervisión y evaluación por parte de los supervisores ambientales	Presiones de comunidades, grupos al margen de la ley y/o presiones políticas.				VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO	100%
			Ausencia institucional en el seguimiento	Presiones por parte de las firmas concesionarias				VICEPRESIDENCIA DE GESTION CONTRACTUAL	GERENCIAS MODO VIAL, FERREO, PORTUARIO; AEROPORTUARIO; GERENCIA PREDIAL; GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	100%
3	Omisión de reportar ante autoridad competente por actividades sospechosas de LAFT/CO relacionadas dentro de la gestión socio-ambiental de las concesiones.	Omisión de reportar ante las entidades pertinentes, actividades sospechosas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o corrupción-LAFT/CO relacionadas con la gestión socio-ambiental de las concesiones.	Desconocimiento de las obligaciones de ley para conocer a los proveedores de la ANI, y reportar conductas sospechosas según los art 27 Ley 1121/2006; Art 33 de la Ley 1508/2012; Art 102 del Decreto 663/93 y Ley 526 d 1999.	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Se implementaron grupos interdisciplinarios de trabajo (Planes de Regularización)	Diseño de programa de talleres y capacitaciones que preparen a supervisores para el manejo de situaciones de peligro y conflictos territoriales.	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	100%
			Ausencia de políticas y procedimientos para reporte de actividades sospechosas o ilícitas.	Presiones de comunidades, grupos al margen de la ley y/o presiones políticas.				GERENCIA DE RIESGOS	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Ausencia de protocolos o medidas de seguridad para supervisores y expertos de seguimiento.	Vacios en normatividad contractual				GERENCIA DE TALENTO HUMANO	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%

IDENTIFICACION			CAUSAS		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO		
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES
			Ausencia de un manual de seguimiento ambiental	Presiones políticas y sindicales regionales			Definir procedimientos para manejo de riesgos LAFT/CO	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	100%
4	Negligencia en la gestión para hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	Para que las licencias ambientales sean otorgadas, el concesionario se compromete a cumplir planes de mitigación ambiental previamente establecidos en los estudios. Igualmente la entidad competente impone al contratista unas obligaciones ambientales, a las cuales se les debe hacer seguimiento. Se podría presentar negligencia u omisión en este seguimiento para favorecer a terceros o perjudicar a la Nación.	Fallas en el sistema de información de concesiones (SIINCO)	Gente externa con intereses cruzados.	Posible	Visitas de los socioambientales a lugar, y verifican si cumplen las condiciones, o si los informes de la interventoría son reales. Supervisiones sorpresa no programadas del Gerente de Socio ambiental	Desarrollo de políticas y normas para manejo de información y acceso a expedientes almacenados en el sistema ORFEO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA / GESTION DOCUMENTAL	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
			Información desarticulada entre las áreas, o falta de comunicación de las mismas							
			Ausencia de antecedentes, expedientes o información centralizada.							
			Ausencia de procesos de consulta de expedientes por parte de terceros.							
5	Solicitud de cambio o complemento del diseño de la obra por parte de la comunidad, motivados por presiones de terceros	La comunidad se ve influenciada por varios factores. Algunos de estos factores pueden tener relación con grupos al margen de la ley, o personas inescrupulosas que ejerzan presión sobre la comunidad para que cambien, detengan o trasladen las obra .	Deficiente socialización de los alcances técnicos del proyecto y sus eventuales impactos en el funcionamiento de los predios y de la comunidad	Grupos de presión y/o al margen de la ley	Posible	Conocimiento del Plan Social Básico y seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Social	Rediseño de los procedimientos y/o políticas de seguimiento.	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL	GERENCIA SOCIO-AMBIENTAL - Supervisores	80%
				Intransigencia de comunidades por conflictos sociales, políticos o interés particulares.						
				Improvisación en desarrollo municipal; y fenómenos de corrupción a nivel municipal						

**AREA: VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION**

**FECHA DE ELABORACION: 30 ABRIL DE 2013**

**LIDER: Beatriz Eugenia Morales Vélez - Vicepresidente de Estructuración**

IDENTIFICACION			CAUSAS		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO		
ITEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES
1	Filtración de información sobre los estudios de factibilidad de un proyecto antes de iniciar su proceso de contratación.	Durante el lapso de tiempo transcurrido entre la aprobación de los estudios de factibilidad y su inicio oficial para proceso de contratación, se podría filtrar información que beneficie a una persona o firma en particular .	Carencia de mecanismos de seguimiento y control a la información contenida en los Estudios de Factibilidad.	Estudios de factibilidad manipulables por funcionarios de la entidad, para obtener un beneficio personal.	Posible	Equipos de computo con clave de ingreso	Realizar acuerdos de confidencialidad específicos por proyectos	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION,	VICEPRESIDENCIA JURIDICA	100%
			Carencia de controles necesarios para la custodia de la información contenida en los Estudios de Factibilidad.	Firmas de Ingeniería, Estructuradores, concesionarios con conflictos de interés						
			Dilación por diversas causas entre la presentación del estudio de factibilidad por parte del estructurador y la publicación oficial de los mismos para iniciar proceso de contratación.	Estudios de factibilidad realizados por personal externo a la Entidad que manipule la información para obtener un beneficio personal.						
			Deficientes medidas de seguridad en equipos de computo.	Información manipulables por funcionarios de la entidad y/o personal externo para obtener un beneficio personal.						
			Deficientes medidas de seguridad en ingreso de personal a las áreas de trabajo	inexistencia de control sobre la información contenida en los estudios, antes de que las Firmas Estructuradoras la radiquen ante la Entidad						
			Deficientes medidas de seguridad en equipos de computo donde se manejan los modelos financieros	Información del modelo financiero manipulables por funcionarios de la entidad, para obtener un beneficio personal.		Equipos de computo con clave de ingreso	Gestionar la solicitud para adoptar medidas de seguridad de consulta de información financiera, en computadores sin unidades de salida y sin internet	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA / VICEPRESIDENCIA JURIDICA	100%



IDENTIFICACION			CAUSAS		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO		
ÍTEM	RIESGO DE CORRUPCION	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	CONTROL EXISTENTE	ACCIONES REQUERIDA PARA MITIGAR EL RIESGO	AREA LIDER	AREAS RESPONSABLES	RESULTADO ESPERADO DEL INDICADOR DE AVANCE (Porcentaje de avance para vigencia 2013)
			CAUSAS INTERNAS (DEBILIDADES)	CAUSAS EXTERNAS (AMENAZAS)						
2	Filtración de información sobre el modelo financiero	El modelo financiero tiene reserva legal, por las implicaciones que este tiene durante el proceso de contratación, Por lo que la posible filtración de información podría dar ventaja a una persona o firma en particular.	Deficiencias de mecanismos de seguimiento y control a la información contenida en el Modelo Financiero.	Modelos financieros manipulables por funcionarios de la entidad, para obtener un beneficio personal.	Posible	Reuniones de seguimiento y control por parte de directivos, gerentes y expertos	Socialización e implementación de seguridades, procedimientos especiales y sitio para almacenamiento de modelos financieros.	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION; VICEPRESIDENCIA JURIDICA	100%
			Deficiencia en controles suficientes para la custodia del Modelo Financiero.	Información manipulables por funcionarios de la entidad y/o personal externo de otras entidades para obtener un beneficio personal.		Firmas de cláusula de confidencialidad para personal externo y funcionarios involucrados en el proceso	Firma de cláusulas de confidencialidad con entidades externas	VICEPRESIDENCIA JURIDICA (ESTRUCTURACION)	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	100%
						Manejo del Modelo Financiero a cargo de un funcionario de la Entidad.	Código de ética y buen gobierno	GERENCIA DE PLANEACION	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%
3	Filtración de la información contenida en los estudios de factibilidad antes de su aprobación final,	Los estudios de factibilidad deben ser revisados y ajustados por el estructurador y el área interna responsable. Durante el proceso de custodia, y antes de la aprobación final de los estudios, podría presentarse filtración de parte de los estudios.	Deficiencia en la tecnología de avanzada, utilizada en el manejo de la custodia de la información.	Información manipulables por personal externo de otras entidades para obtener un beneficio personal.	Posible		Diseñar formatos o listas de chequeo para estudios de factibilidad	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	VICEPRESIDENCIA JURIDICA	100%
						Clausulas de confidencialidad firmadas por cada una de las partes involucradas en el proceso de Estructuración y contratación.	Diseño e implementación de la primera etapa de un nuevo sistema de seguimiento y control para la ANI	GERENCIA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	60%
			Deficiencia en los controles utilizados en el proceso de almacenamiento transitorio,	Deficiencia en el proceso de selección de personas externas idóneas que tendrán como responsabilidad la custodia de los documentos y de la información		Equipos de computo con clave de ingreso	Diseñar medidas que ayuden a ejercer control o establecer sanciones fuertes como incentivo para salvaguardar la confidencialidad	VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACION	VICEPRESIDENCIA JURIDICA	100%
4	Omisión de reportes por actividades sospechosas de LAFT/CO relacionadas con las concesiones.	Omisión de reportar ante las entidades pertinentes, actividades sospechosas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo o corrupción; LAFT/CO relacionadas con las concesiones,	Ausencia de políticas y procedimientos para reporte de actividades sospechosas o ilícitas.		Posible	Compromiso de Probidad firmadas por cada una de las partes involucradas.	Elaboración de procedimiento y estándares para proceder frente a malas prácticas administrativas, conflicto de intereses, operaciones o socios con actividades sospechas.	GERENCIA DE CONTRATACION	GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACION	100%
			Desconocimiento de las obligaciones de ley para conocer a los proveedores de la ANI, y reportar conductas sospechosas según los art 27 Ley 1121/2006; Art 33 de la Ley 1508/2012; Art 102 del Decreto 663/93 y Ley 526 d 1999.	Existe la restricción de ley y constitución para restringir por sospecha		En las nuevas minuta del contratos se incorporan obligaciones expresas para control de lavado de activos, y conductas ilícitas	Coordinación del proceso institucional para fortalecer sus políticas de prevención del riesgo de lavado de activos, terrorismo y corrupción (LAFT/CO)	GERENCIA DE RIESGOS	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS	100%

**Notas Importantes:**

1. Debido a que la ANI se encuentra rediseñando sus procesos y los mismos están pendientes de aprobación, se realiza la presente matriz nombrando la dependencia responsable de temas misionales. Una vez se aprueben los mismos, la presente será ajustada de acuerdo a sus procesos.

2. La presente matriz es sujeta a verificación y ajuste periódico de acuerdo con la aprobación de procesos e implementación del sistema de Gestión Integral de Calidad en la entidad

Actualizado a: 30/04/13